Aseguradora Yacyreta

SAP

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	8638215236

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	6698	4

Asegurado: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE** Doc. **80009735-1**

Domicilio: **AVDA. ESPAÑA Nº 1.268 Y PADRE CARDOZO** Localidad: **ASUNCION**

Tomador: **SANTA MARIA INGENIERIA SRL** Doc. **80027597-7**

Domicilio: **AVDA.DR. IGNACIO APANE - KM. 5,5** Localidad: **ASUNCION**

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
25/10/2024	28/11/2024 00:00hs. del	28/05/2025 23:59hs. del	182	131.538.165.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AVDA. ESPAÑA Nº 1.268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 131.538.165.- (Guaranies: Ciento Treinta Y Un Millones Quinientos Treinta Y Ocho Mil Ciento Sesenta Y Cinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SANTA MARIA INGENIERIA SRL, con domicilio en AVDA.DR. IGNACIO APANE - KM. 5,5, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la EJECUCION DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACION COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - ITEMS: 11-HHP2(100%) Y 33- HHP2(100%), (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1613/2021, CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO Nº 8448/2021, ID. Nº 390.498).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	618.182
I.V.A. s/Prima	61.818
Premio	680.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	680.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		680.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/10/2024	680.000
Total		680.000

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN
Dir.: CAPITAN GWYNN 1963
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 833 Tel.:0981229587

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 680.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 25 de octubre de 2024

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General